



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



UNA VIDA DE SERVICIO, ENTREGA Y AMOR A NUESTRO PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 43 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

El día viernes 31 de enero del año 2020, a las 6:30 de la tarde, a través del Centro de Emergencia (línea 118) persona que se identificó con iniciales E.F.U.J., informó del hallazgo de cuerpo sin vida de persona del sexo masculino, en comunidad Hormiguero, ubicada a 20 kilómetros del municipio de Siuna, R.A.C.C.N.

Equipo Técnico de investigación de la Policía Nacional, se dirigió al lugar, identificando al fallecido como Felipe Urbina Flores, 50 años, quien presentaba múltiples lesiones ocasionadas con objeto cortopunzante, realizó inspección y fijación fotográfica de la escena del crimen, recolectando muestras de sangre y fluidos corporales para realizar peritajes.

Testigos entrevistados refirieron que un grupo de cinco personas no identificadas le quitaron la vida al ciudadano Felipe Urbina Flores, motivado por rencillas.

Como resultado de las investigaciones policiales se identificó como autores del delito de asesinato en perjuicio de Felipe Urbina Flores, a los sujetos:

1. Reynaldo Gutiérrez Aguilar, Alias «Reyno»
2. Ervin Antonio Martínez Talavera
3. Juan Carlos López Maradiaga
4. Maynor Noel Martínez Talavera
5. Santos Clementes Martínez Talavera

La Policía Nacional capturó el día miércoles 19 de febrero 2020 a los cinco sujetos quienes serán remitidos a la autoridad competente para su enjuiciamiento.

Nuestra institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, jueves 20 de febrero de 2020.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO